

EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID
Martes 18 de Agosto de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios esp. locales y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de la Libertad, 29, principal.

Núm. 5,958

Publicidad peligrosa.

Atravesamos un período en que por tantas dificultades como nos rodean, la suscripción fácilmente se extrema, viendo por todas partes la mano del fribusterismo, como en otras épocas se va asomando por todos los resquicios, ya el oro inglés, ya la mano oculta de la reacción.

Las madres de Zaragoza; las otras madres que ahora salen en Alicante; el médico mutilado de que hoy hablan los periódicos; por todas partes y en todas las formas se ven peligros y maquinaciones, lo cual, tan pregonado y repetido, temamos que sirva más para daño que de provecho, porque a transmitir el telegrama estas noticias y ser propagadas en tono tan melodramático, es posible que se crea en el extranjero que vivimos de milagro; y desde luego (ya que la atmósfera europea no nos es muy lisonjera, según las espontaneidades peligrosas del Sr. Cánovas), los juicios que se formen han de ser exagerados, creándose una atmósfera de opinión a todas luces perjudicial, y más ahora, que necesitamos acudir al crédito para levantar los recursos votados en las Cortes.

Estamos bien lejos de creer nosotros que las circunstancias son normales. Nos parece verosímil, por el contrario, que haya algunos trabajos para turbar el orden; pero no podemos creer que hayamos caído en una red de maquinaciones y de conjuras, como podría deducirse de ciertos relatos.

Pocas cosas contribuyen a animar tanto a los hombres audaces como ver en inquietud y desasosiego a gobiernos y autoridades, y a todo el mundo preocupado de sus pasos y de sus planes. Los indecisos, movidos por la agitación nerviosa que se crea, concluyen por lanzarse, y la opinión en general contribuye con sus exageraciones y falsas alarmas, por servir inconscientemente a los revolucionarios.

Las autoridades deben proceder, por tanto, con gran actividad y el posible sigilo, distinguiendo bien lo que puede ser peligroso de lo que sea imaginativo ó exagerado; porque si dieran puros de ciego, ó caerán servicios que luego resultan producto de la arbitrariedad, nada ganará con esto la causa del orden y de la justicia; por el contrario, se aumentará por tal camino el número de los agravados y descontentos, y al fin se colaborará inconscientemente en una obra de pesimismo, que ya por sí misma y sin necesidad de ayuda, es bastante perjudicial.

Las presentes circunstancias, en suma requieren en verdad mucha vigilancia; pero exigen también mucho tacto para no estropear una buena causa con malos procedimientos.

UN PRECEDENTE

La *Tribuna*, de Roma, ha recibido de Massuah, con fecha de 11 del actual, los siguientes pormenores, relativos al reciente apresamiento del navío holandés *Doelwyk*, suceso para nosotros también importante, por lo que está ocurriendo con las expediciones filibusteras que salen de los Estados Unidos:

Massuah.

«No habiendo obedecido el *Doelwyk* el orden que le dió el *Etna* de detenerse, éste le hizo un disparo de cañón. Detivose entonces el *Doelwyk*, y el teniente italiano Capou, enviado a su bordo, le notificó su apresamiento.

El comandante del *Doelwyk* declaró que llevaba armas para desembarcar en Kurachée, y que ignoraba a quien iban dirigidas. Añadió que se proponía ir primero a Djibouti para que desembarcara un francés llamado Pierre Carrette.

Este pasajero salió hoy para Aden a bordo del *Woodcock*.

Carrette, que vivía hace algunos años en Massuah como negociante, declaró que era *sportman* y que iba a Djibouti para cazar.

El *Doelwyk* llevaba 2.400 cajas de fusiles con la marca Papaz, fabrica de Castobrau, en Saint-Etienne. Cada caja contiene 18 fusiles.

El *Doelwyk* lleva además 2.200 cajas con municiones y varios centenares de cajas con salvas.

PRISION DEL SR. ESTÉVANEZ

Detalles de la detención.

Acercos de la detención del ex-ministro republicano Sr. Estévez, comunicamos los corresponsales estos detalles:

El Sr. Estévez salió de París el jueves, en dirección a Madrid, donde piensa contratar con una casa editorial la publicación de un Diccionario militar.

El viernes se detuvo en Mataró, donde quiso pasar dos días en unión de dos amigos íntimos, uno de ellos médico y otro abogado, y después siguió a Barcelona, en cuya estación fue detenido anteayer.

El mismo día de su llegada a Mataró puso un telegrama al ex diputado federal señor Lostau, llamándole para celebrar una confe-

rencia. El telegrama tenía la firma de Tomás.

Esto hizo sospechar a las autoridades que al ocultar su nombre venía de incógnito, con fines tal vez no muy sanos.

El ex ministro de la Guerra, Sr. Estévez, llegó a Barcelona el sábado por la noche, y como el gobernador tuviera conocimiento de la conferencia y de su llegada a aquella capital, ordenó que fuera detenido.

El Sr. Estévez ha declarado que se proponía venir a Madrid en el primer tren, por lo cual no pensaba salir de la estación de Barcelona.

Ayer fueron llamados dos republicanos de Mataró, que, en unión del Sr. Lostau, estuvieron el sábado por la mañana con el Sr. Estévez en el campo. Dichos señores, después de declarar, fueron puestos en libertad.

El Sr. Estévez sigue detenido en el gobierno civil, en donde ocupa una de las habitaciones del piso segundo. Está tranquilo y confía en que muy pronto será puesto en libertad.

Las autoridades de Barcelona han redoblado estos últimos días las precauciones, haciendo que patrullen durante la noche numerosas parejas montadas de la Guardia civil y de la guardia municipal por los alrededores de la ciudad.

TEMORES EN ALICANTE

Comisión de mujeres.

Anteayer, en Alicante, unas cuantas de aquellas infelices se dirigieron al gobierno civil para entregar un escrito en el que sollicitaban permiso para celebrar una manifestación.

A las objeciones del secretario, Sr. Pérez, contestaron dos de la comisión que no tenían hijos y que, al tomar parte en el acto, no las guiaba otro sentimiento que el amor a la humanidad.

Otra habló de revelaciones divinas, y todas dejaron comprender que se trata de infelices mujeres a quien su ignorancia hace servir de instrumento a personas ajenas a la población y que trabajan con fines tan torcidos como reprobarlos por todos.

La prensa de Alicante ensaña con dureza la idea de la manifestación y no la concede importancia alguna.

En la capital se han adoptado algunas precauciones, aunque reina tranquilidad.

EL AUXILIO a los ferro-carriles.

Mientras algunos periódicos insisten en decir que se han suavizado algo en los últimos días las dificultades para la aprobación de la ley de auxilios mediante una autorización legislativa combinada con el empréstito, en el número de *Le Temps*, hoy llegado a Madrid, vemos esta noticia:

«Madrid 16 de Agosto.—Se consideran vendidas las dificultades sobre los proyectos de tabacos y de azúcares.

Únicamente el proyecto de ley de auxilios a los ferro-carriles tiene menos probabilidades de ser votado. Habrá una segunda legislación en otoño, cuyas primeras sesiones se dedicarán a la discusión de este proyecto.

Dícese que el gobierno ha obtenido la seguridad de que, a pesar de este aplazamiento, las Compañías de ferro-carriles y la alta banca extranjera se contentarían con las promesas del gabinete español y las buenas disposiciones de los Sres. Sagasta, Moret y Silvela, jefes de las oposiciones, y consentirían en prestar su concurso para el empréstito.»

LABORANTES FILIPINOS

El número del *Diario Mercantil*, de Zaragoza, llegado hoy a Madrid, publica un artículo, del cual tomamos estas noticias:

«Sabemos—dice—que existe en Madrid un Club filibustero de filipinos, los cuales ayudan a los separatistas cubanos, sin desatender su objetivo principal.

Ese Club está en relación con otros establecidos en Manila, Ilo Ilo y Cebú.

Los separatistas corrian riesgo de hacer ciertas declaraciones en Manila y se fueron a Hon-Kong, y allí fundaron un periódico.

Vencido el Ce esto Imperio por el Japon, se trasladaron a Yedo y Yokohama, donde están propagando sus ideas entre la prensa japonesa.

El objeto de los separatistas es conseguir una guerra entre España y el Japon.

Se proponen que en lo sucesivo el Japon desempeñe para ellos el mismo papel que Norte América desempeña hoy para los cubanos.»

Estas noticias, que transmiten como nuevas varias corresponsales, son todas conocidas, porque las cartas de Manila han hablado de ciertos trabajos, y porque otras asociaciones cuyo fundamento ignoramos, también han visto la luz en los periódicos de Madrid.

ELECCIONES EN LAS ANTILLAS.

Hoy ha leído en el Senado el señor ministro de Ultramar el proyecto de ley referente a elecciones municipales y provinciales en Cuba y Puerto-Rico.

Como estas elecciones no habrían de verificarse hasta después de celebradas las de consejeros de Administración, se hace necesario un proyecto de ley para disponer su celebración.

En el proyecto leído en la alta Cámara se dispone que a partir de estas elecciones municipales y provinciales, que en Cuba y Puerto-Rico corresponden a las renovaciones que debieron efectuarse en 1895, se

signen verificando estas elecciones conforme sucesivamente lleguen sus respectivas épocas.

No se señala en el proyecto la fecha en que hayan de verificarse, pero se prescribe que las operaciones se ajusten al censo reformado en aquellas localidades donde se haya hecho la rectificación, y en las que no por el antiguo.

Las elecciones se verificarán con arreglo a las vigentes leyes municipal y provincial.

Respecto a Cuba se indica en el proyecto que aún cuando sus disposiciones se hacen extensivas a todas las provincias y municipios de la isla, se tendrán en cuenta para su celebración las condiciones en que aquellas se encuentran respecto a las necesidades de la campaña.

OBSEQUIO A LAS FUERZAS expedicionarias.

En casi todos los puertos donde se embarcarán las tropas de la próxima expedición a Cuba, se están haciendo preparativos para obsequiar a los expedicionarios.

En Santander todos los elementos sociales se preparan, como en las ocasiones pasadas, para que la despedida sea verdaderamente solemne.

Los mismos preparativos se hacen en Cádiz, Sevilla, Coruña y Valencia.

En Zaragoza los jefes de las distintas dependencias del Estado han concebido un proyecto altamente laudable y patriótico, de que han dado conocimiento al gobernador civil de la provincia.

Los mencionados jefes depositarán inmediatamente en el Banco de España la cantidad necesaria para responder a los dos premios de 500 pesetas que han de ofrecer, uno al sargento, cabo ó soldado que más se distinga, a juicio de sus jefes, entre los que formen la expedición que saldrá de Zaragoza, ó en su defecto, para la familia del que lo merezca, y otro para el hijo de la provincia que más se distinga en Cuba.

En Málaga serán obsequiados los jefes y oficiales con tabacos habanos; los sargentos con dos pesetas; los cabos con una cincuenta, y los soldados con una. Aquellos que resulten inutilizados en campaña, tendrán una pensión de una peseta diaria. Se celebrará una misa solemne en la Catedral y el prelado dará su bendición a las tropas. Las religiosas de diferentes conventos confeccionarán escapularios para los soldados.

El vecindario pondrá coque, arrojará flores y poesías, y en las tiendas levantarán en la Asamblea por el Liceo y el Circolo Mercantil harán las señoras de la buena sociedad iguales manifestaciones patrióticas.

REDENCIONES A METÁLICO

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda, de conformidad con el propuesto por el de la Guerra, que se admita en las delegaciones de Hacienda la redención a metálico a los excedentes de cupo del reemplazo de 1894, llamados a filas, cuyo plazo de redención expirará a las cuatro y media de la tarde del día 31 del mes actual.

A la vez se ha dispuesto que se admitan en las cajas del Tesoro las redenciones a metálico de 2.000 pesetas, como prescribe el real decreto de 10 de Marzo último, referente a prófugos, cuyas redenciones concedan las autoridades militares y éstas lo comuniquen a las respectivas delegaciones de Hacienda.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Partidas dispersas.—Ataque a un poblado.—Siguen los incendios.—El coronel Moncada.—El enemigo sorprendido.

Habana 17 (recibido a las 10'95 noche).—Dos compañías de Simancas, en Corral Montes (Cuba), batieron partida Reiz, haciéndole dos muertos y dos prisioneros.

Columna de Galicia en Malpaz, Borden y Pajarito (Villas), dispersaron partidas que dejaron un muerto: columna dos heridos.

Partida de 200 rebeldes atacó a Güira de Melena, incendiando dos casas. Se le hicieron dos muertos y varios heridos; de los nuestros un voluntario desapareció.

Coronel Moncada persiguió partida Aguirre, batida en lomas de Gato y montes de Disgo; la columna tuvo un muerto.

Guardia de San José de Lajas y siete guardias que conducían correspondencia en Cuatro Caminos, batieron partida, compuesta de 60 hombres.

Columna Chacel sorprendió en Francisco (Pinar) pequeña partida, que dejó cuatro muertos.—Weyler.

Reclamación del gobierno español.

En los centros oficiales se considera inexacta la noticia de una reclamación del gobierno de España al de los Estados Unidos, por los daños y perjuicios que han causado las expediciones filibusteras.

La Agencia *Reuter* publica hoy, sin embargo, un nuevo telegrama sobre el mismo asunto.

Dice así:

«Washington 18 (12'45 mañana).—La noticia de que la legación de España preparaba una reclamación de daños y perjuicios contra los Estados Unidos, es objeto de grandes discusiones en los círculos oficiales.

Se cita una nota de Mr. Bayard al Sr. Valera en 1885, en la cual aquel manifestaba que la responsabilidad por los actos de filibusterismo que se cometieran en Cuba, correspondía a España.

Se cita también otra nota, que pone de relieve la actitud de los Estados Unidos en

el caso actual, pues en ella se dice que «las reclamaciones de España se contestaría en sentido negativo.»

Prision de un abogado.

Ayer ha sido preso en la Habana el conocido abogado D. Oscar Reyes, a quien se acusa de complicidad con los insurrectos.

El Sr. Porma.

Parece que los periódicos de Unión Constitucional de la Habana, han emprendido una campaña contra el gobernador civil señor Porma, por un desacuerdo surgido en el presupuesto provincial.

Los embarques.

Anoche no había aún entregado el marqués de Comillas al señor ministro de la Guerra el cuadro de embarque de la próxima expedición, a causa de haberse tardado que introducir modificaciones en lo convenido, entre otras, la de enviar a Málaga un vapor, que será el *Buenos Aires*, para que se embarquen las fuerzas que allí se reúnan, petición a que ha accedido gustoso el general Azcárraga.

Idea benéfica.

Convocados por el Sr. Gasset, director de *El Imparcial*, se celebrará esta noche el gobierno civil, de Santander, el Obispo, el gobernador militar, los directores de los periódicos locales, los alcaldes, concejales, médicos, el comandante de marina, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, la Sociedad de Amigos de los pobres y la Asociación de la Cruz Roja, para tratar de socorrer a los soldados que regresan de Cuba, proporcionando a los enfermos ropas y auxilios y costeandoles el viaje en primera.

La idea es digna del mayor elogio.

El Imparcial de hoy confirma esta noticia, añadiendo que sus propietarios realizarán el mismo laudable pensamiento en Cádiz y la Coruña al desembarcar los soldados enfermos.

Un barco de guerra.

El presidente de la Asociación de dependientes del comercio de la Habana, D. Segundo García Tuñen, ha llegado a Madrid con objeto de conferenciar con el ministro de Marina para tratar de la adquisición de uno de los barcos de guerra que se construyen en Inglaterra, por encargo de dicha Asociación.

Lo que dice «La Epoca».

Carece en absoluto de fundamento—dice—la noticia que trasmitió la Agencia *Reuter* a *El Liberal*, de que España prepare una reclamación, exigiendo de los Estados Unidos el abono de años y perjuicios por las expediciones filibusteras que han desembarcado en Cuba.

LA CATÁSTROFE DE RUEDA

Anoche, a las diez, se reunió en el local de la Asociación de funcionarios públicos, situado en la calle del Barquillo, núm. 14, presidida por el Sr. Gamazo, la Junta central de socorros constituida en esta corte con el objeto de allegar recursos con que socorrer a los desgraciados que perdieron su hogar en la catástrofe de Rueda.

Entre otros acuerdos, se tomó el de publicar las listas de donantes que hasta hoy han entregado alguna suma con el benéfico objeto que persigue dicha Junta central.

También se dispuso invitar a la solemne velada que se celebrará el jueves próximo en el teatro de la Zarzuela, a las autoridades, centros y círculos de la corte y a distinguidas personalidades que aún se encuentran en Madrid.

El programa de dicha función será el siguiente:

Se representará el drama de D. Leopoldo Cano y Masas titulado *La Pasiónaria*, en el que tomará parte las señoras Sala y Segura, la señorita Moreno y los Sres. Vico, Forroza, Martínez, Perrin y Varela.

El Sr. Vico leerá una poesía del Sr. Cano y Masas.

Terminando la velada con la comedia en un acto de Pina Las cuatro esquinas, desempeñada por la señora Segura, señorita Moreno y Sres. Perrin y Martínez.

Las localidades para esta función pueden adquirirse hasta mañana, a las ocho de la noche, en la secretaría de la Asociación de funcionarios.

Donativo del Sr. Godó.

El conocido filántropo catalán y rico propietario D. Carlos Godó, ha entregado al señor Gamazo mil pesetas con destino a los damnificados por la catástrofe de Rueda, cantidad que ya ha sido hecha efectiva y que contribuirá en buena parte a aliviar las desdichas que afligen a la infortunada villa de la provincia de Valladolid.

El acto del Sr. Godó es digno de loa y merece ser imitado por cuantos disfrutan de una posición análoga a la de nuestro generoso amigo.

Suscripción.

Los donativos recibidos por la Junta de socorros, constituida en esta corte, son hasta la fecha los siguientes:

Excmo. Sr. D. German Gamazo, 500 pesetas.—Excmo. Sr. D. Emilio Calleja, 500.—Excmo. Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce, 250.—Señor conde de Nava, 500.—Señora doña Carolina de Mostes y Bayon, viuda de Hache, 250.—Señor marqués del Pico de Velasco, 25.—D. Pedro Díez y González, 25.—D. Juan Alvarez Anton, 50.—D. Félix Jimeno Bayon, 25.—D. Francisco Ruiz de Barzosa, 25.—D. Cástor Ibañez Aldecoa, 25.—D. Leopoldo Cano y Masas, 50.—D. Francisco Moya, 50.—D. Antonio Carrillo, 50.—D. Avelino García Guano, 50.—D. Heliodoro González, 50.—D. Lucio Alvarez, 25.—Excmo. Sr. D. Felipe Sánchez Roman, 100.—D. Valentín Sánchez de Toledo, 100.—D. Dimas Rodríguez Iquintero, 100.—D. Felipe Alonso, 50.—D. Federico Malalvez, 10.—D. Julian Muñoz, 50.—D. César Caballero, 15.—Excmo. Sr. D. Antonio

Maura, 300.—D. Trifino Gamazo, 250.—D. Cipriano Herce, 100.—D. Marcelo Cervino, 25.—D. Roman del Campo, 25.—Don Enrique del Campo, 25.—D. Rodolfo Quezada, 25.—D. Leonardo Mifón de hijos, 25.—D. Jenaro Arias, 25.—D. Antolía Losada Díez, 5.—D. Mariano Martín Fernández, 25.—D. Sixto Pérez Calvo, 25.—Doña Josefa Sierra, viuda de Meirano, 100.

D. German y D. Miguel Valentín Gamazo, 20.—D. Enrique Allende Salazar, 50.—D. Mariano Barroso, 25.—D. L. B., 20.—*La Campaña de Cuba y Asistencias*, 108'45.—D. Cipriano Laguna de hijo, 15.—D. Fidel Pérez Minguéz, 25.—D. Juan Lorenzo, mujer é hijo, 10.—D. Ignacio Real, 15.—D. Félix Ruiz Ramos, 25.—D. Angel García, 100.—D. Mariano González Dueñas, 100.—Doz Encarnación Díez de Isla, 50.—D. Carlos Godó 1.000.—Una hija de Rueda, 5.—Don Emilio Abreu, 25.—D. Aquilino Fernández, 25.—Excmo. Sr. D. José de Torres Villanueva, 400.—El Banco de España, 5.000.—D. Leonardo Allende Salazar, 20.—D. Felipe González Vallarino, 509.—Conde de Mostarico, 500.—D. Leandro Calada, 25.—D. Bernardino Calada, 25.—D. Cipriano Rivas, 25.—D. Mariano Masachara, 25.—Don Mateo de Ríos, 10.—Un cubano, 5.

(Seguirá la lista.)

DETENCION DE UN SOSPECHOSO.

A la llegada a esta corte en el tren-córeo del Norte, fué detenido ayer por la mañana un mulato que había inspirado sospechas a sus compañeros de viaje.

Desde Medina del Campo, y por indicación del inspector de policía, la pareja de la Guardia civil de custodia del tren, vigilaba con especial cuidado al citado individuo.

El desconocido viajero debió observar la atención de que era objeto, y al llegar a la estación de Las Navas se apeó del tren, siendo visto por la pareja de la benemérita, la cual le invitó a volver a entrar, cuando ya estaba el tren en marcha.

El individuo en cuestión, una vez llegado al tren a Madrid, fué conducido al Gobierno civil.

El detenido, según la tarjeta que lleva consigo, se llama Juan Pedro Ismael Moniz, y es guardia de guerra, segundo teniente.

Según él, es médico militar de los llamados «reformados» en Portugal.

En la maleta lleva un uniforme parecido a los de Marina.

Añade que ha permanecido mucho tiempo en las colonias portuguesas.

Su equipaje son dos pequeños maletines de mano y un saco de noche, dentro del cual se han encontrado 400 libras esterlinas.

Respecto a lo que el viajero pudiera llevar en los maletines, parece que se guarda por algunas autoridades absoluta reserva.

El detenido manifestó que venía de Burdeos y que su viaje obedecía solo a un recreo, proponiéndose conocer Madrid.

Segun se desprende de los documentos hallados en su poder, resulta que el 20 de Marzo se embarcó en Bombay para Ocon a bordo del buque *Maria Valerio*.

Declaró que durante el mes de Julio había estado en Nueva-York, y seis meses antes en Lisboa.

En la cartera se le encontraron una tarjeta de José Costa, *cónsul de Uruguay*; varios abonos de pasaje intransferibles, uno de ellos a nombre de D. Joan Arthur, de la *goleta Elko*, que sale periódicamente del puerto de Chicago.

Desde el día 1.º al 7 de Julio, según las señas del billete indicado, el detenido hizo siete viajes.

También se le halló un balance de cuenta corriente con el Banco de Londres, según el cual ha sacado recientemente de dicho establecimiento una cantidad aproximada a la que se le encontró en la maleta.

Negó que conociera a nadie en Madrid, y que al tratar por curiosidad de conocer a esta corte, no pensaba permanecer en ella mas que seis días, no sabiendo, por otra parte, el domicilio donde había de hospedarse.

El detenido manifestó su propósito de ir hoy mismo a la embajada francesa, con objeto de inscribirse como súbdito francés.

El señor conde de Peña-Ramiro le indicó que avisaría al cónsul portugués para que le visitara; pero se negó a ello rotundamente el extranjero.

Hoy se traducirán las cartas y documentos que en inglés y en alemán se han encontrado en poder del viajero, el cual hoy por la mañana continuaba detenido en el Gobierno civil.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Concierto en el Teatro-Circo.

En el Teatro-Circo se verificó ayer el anunciado concierto a beneficio del pueblo de Rueda.

El espectáculo resultó brillantísimo; el teatro estuvo completamente lleno.

Asistieron la Reina, el Rey y las Infantas, a quienes acompañaban las condesas de Sástago y Mirasol, los generales Alameda y Martitegui y el señor duque de Medina-Sidonia.

El ministro de Estado, señor duque de Tetuan, esperaba a los Reyes a la puerta del teatro.

El palco régio se hallaba adornado con flores y ofrecía un artístico conjunto.

Recibieron a la corte el gobernador, el alcalde, y en nombre del pueblo de Rueda el señor conde del Troncoso, que entregó a su majestad la Reina y a las Infantas ramos de flores.

Al presentarse los Reyes en el teatro, la orquesta tocó la *Marcha Real* y el público saludó respetuosamente.

El programa de la función no pudo ser más selecto. La eminente diva señorita Paccini cantó el vals de Dinorah y el aria de Semiramis.

Después, obligada por los aplausos, tuvo que cantar unas canciones y un sortisio. La Paccini fué objeto de entusiastas ovaciones.

Sarasate interpretó admirablemente la fantasía de Freischütz y el rondó de Saint-Saens; después, á instancias de su escogido auditorio, tocó la jota aragonesa y unas peñeras, que fueron repetidas en medio del entusiasmo del público.

La Reina aplaudió mucho á la célebre diva y al eminente violinista. La orquesta del Casino interpretó de un modo magistral la ópera de Rigoletto y la marcha de la ópera Il Profeta.

El público quedó muy satisfecho de la función.

En taquilla se han recaudado 10.000 pesetas. Al regresar los Reyes á Palacio, la concurrencia, que llenaba las calles, les tributó una cariñosa ovación.

Choque de dos barcos. En el muelle La Herrera, del puerto de Pasajes, chocaron ayer tarde el vapor mercante español Moratin y el vapor Ville de Nantes.

El primero de dichos barcos embistió por la proa al francés, abriéndole una vía de agua. Seguidamente se procedió á desalojar las bodegas del Ville de Nantes, que cargaba vino, y á reparar la avería.

El choque fué motivado por una falsa maniobra del Moratin, el que, después de descargar el material de guerra que conducía, se dirigió al muelle desde el centro de la bahía, donde estaba anclado, con el propósito de atracar.

El Moratin, en vez de retroceder, avanzó, teniendo entonces lugar el choque.

UN BANQUETE Y UN DISCURSO

PARIS 17.—Los periódicos publican el texto del notable discurso pronunciado por el ministro de las Colonias en Grenoble al terminar el banquete de 500 cubiertos con que le obsequiaron las corporaciones populares de la ciudad.

«Es preciso—dijo—no olvidar que el respeto á las personas, el respeto á las doctrinas y el respeto de cuantos mantienen la honra del pabellón de Francia, es necesario de todo punto, mayormente en las circunstancias actuales.

Desde el lugar que ocupo se advierte el desaliento que producen en lejanas tierras (aludiendo á las colonias) nuestras luchas intestinas. Hay que evitar polémicas que causen allí graves perjuicios. Es preciso que la prensa no olvide su misión, encaminada á enseñar y educar á los pueblos. Alguna vez son precisas las evoluciones políticas, pero nunca deben ser las revoluciones.»

Aludiendo después á la cuestión de Alsacia-Lorena, añadió: «Cada día trabajamos para levantar á Francia de su humillación. Habremos hecho bastante cuando hayamos podido colocar á la joven generación en situación de terminar la obra nacional.»

EL NUNCIO EN VILLAGARCÍA

Procedente de Santiago llegó ayer á Villagarcía el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, que fué recibido en la estación por comisiones de todas las corporaciones oficiales y particulares y numerosísimo público, que acudieron al ilustre purpurado.

Una banda de música ejecutó la Marcha Real al entrar el tren en agujas. El ilustre viajero se hospedó en el palacio que en esta villa poseen los duques de Teranova. El Cardenal Cretoni permanecerá en Villagarcía nueve días, con objeto de tomar los baños de mar.

Después visitará Pontevedra, Vigo, Orense, marchando después á Lugo para presidir el Congreso eucarístico que allí ha de celebrarse, al que asistirá el Arzobispo de Santiago y el Obispo de Oama.

EL VIAJE DE LOS CZARES

SAN PETERSBURGO 17.—El Emperador y la Emperatriz de Rusia desembarcarán en Cherburgo el 5 de Octubre, y llegarán á París al día siguiente.

OBROEROS SIN TRABAJO

Ayer se presentaron en la plaza de la Villa unos 200 obreros, con objeto de ver al alcalde presidente para pedirle trabajo.

Defraudando á los deseos del señor conde de Montarco, subió una comisión, en la que figuraban uno de cada zona del Eneanche y de los distritos del interior, todos ellos de los eventuales despedidos de las obras del municipio.

Los obreros manifestaron al alcalde que se hallan en situación tristísima, por lo cual le rogaban encarecidamente que hiciera cuanto pudiera para ser admitidos otra vez en las obras municipales.

El señor conde de Montarco recibió con gran afecto á los obreros y les expuso la imposibilidad en que se veía, á pesar de sus decididos deseos en pró de la clase jornalera, de excederse en los gastos presupuestados á más de ser ya considerable el número de trabajadores utilizados en las obras de la Villa.

Añadió que, á pesar de esto, estudiará la forma de poder arbitrar alguna suma con que poder remediar la aflictiva situación de los obreros despedidos.

LO DE Creta

LONDRES 17.—Un despacho de Atenas publicado por el periódico Daily News, dá cuenta de que los cónsules de Francia y Rusia en la Canea han declarado que en caso de repetirse los asesinatos, recogerán á los cristianos á bordo de los buques de sus naciones respectivas.

CONSTANTINOPLA 17.—Las noticias recibidas de Creta no tienen nada de satisfactorias.

En el distrito de Apokorona se han reanudado las hostilidades, teniendo lugar en Tenedos un combate en el que tomaron parte los turcos con artillería.

Anunciase el recrudecimiento de la insurrección en la region Esta. PARIS 17.—A juzgar por las noticias que se reciben de Londres, el gobierno inglés trata de llegar á un acuerdo con las potencias para impedir que la cuestión de Creta produzca graves conflictos en Oriente.

NOTICIAS DE MARINA

Habiéndose resuelto favorablemente la instancia presentada por el teniente de Infantería de Marina D. Teodoro Puder y Gascon, se ordenará al empleo inmediato los tenientes del cuerpo Sres. Roig, Mergado, Peñasco, Sanchez Pujol, Minguez, Quintana y Juder.

Ha sido destinado á la escuadra de instrucción el teniente de navío D. José Carvera.

Han sido promovidos al empleo inmediato los guardias marinas D. Juan José Cano y Velez y D. Victoriano Sanchez Barcáiztegui.

El teniente de navío D. Adolfo Navarrete ha sido destinado al departamento de Cartagena.

Ha sido nombrado ayudante personal del comandante general del apostadero de la Habana, el teniente de navío D. Rafael Gomez Alvarez.

Ha fundado en Cádiz sin novedad el acorazado Viscaya, y en Cartagena el cazatorpederos Destructor.

El teniente de navío D. Angel Valera ha sido nombrado comandante del cañonero Indio, que presta servicio en la isla de Cuba.

Ha sido nombrado interinamente ayudante de Marina de Rivadeo, el teniente de navío graduado D. Victoriano Suarez, y para el mismo cargo en Lúcarca, el piloto D. Victor Arizabal.

CARTA DE BILBAO

Señor director de EL CORREO. Algunos amigos de ésta, suscriptores y asiduos lectores de EL CORREO, se extrañan del silencio que vengo observando, atribuyéndolo á diferencias imaginarias con el periódico, que nunca han existido; pues siempre hemos apreciado del mismo modo todos los puntos tocados por mí en mis anteriores campañas.

Tengo que hacer constar, para que esos rumores caprichosos se desvanezcan, que mis relaciones con EL CORREO son en extremo cordiales, y que tanto en las ideas políticas que mantengo, como en su conducta estoy en absoluto identificado con él. Cuando sea preciso hablar, hablaré con la sinceridad y nobleza que acostumbro. Quienes me crean capaz de traicionar mis ideas y mis afecciones, no me conocen.

Aunque de condición humilde, estimo en mucho mi acrisolada lealtad y consecuencia. Siempre suyo afectísimo amigo y correligionario seguro servidor q. b. s. m.—Lázaro García.

TELEGRAMAS

Manifestacion y contramanifestacion. LONDRES 17.—Segun despachos de Belfast (Irlanda), los nacionalistas organizaron una manifestacion á favor de la amnistía de los procesados políticos.

La muchedumbre realizó á la vez una contramanifestacion, teniendo que intervenir la policia y hacer uso de sus palos, resultando algunos heridos. Reina en la ciudad gran agitacion.

Los Consejos generales en Francia. PARIS 17.—Se ha verificado hoy con la mayor tranquilidad la inauguracion de las sesiones de los Consejos generales, siendo elegidas en su mayoría las antiguas mesas.

En la de los Vosgos, el Sr. Méline, refiriéndose al proyecto de reforma de los impuestos directos, dijo que aquél tiene por principal objeto beneficiar á la agricultura, y que el gobierno le mantendrá aun cuando se permita la discusión respecto á los recursos que hayan de buscarse para alcanzar el fin que se desea. La Cámara—dijo—ha desechado el impuesto sobre la renta; pero no por eso renunciamos á realizar la reforma.—Fabra.

Los pescadores. BADAJOZ 17.—Los periódicos de los Algarbes se quejan amargamente de la competencia que, segun suponen, hacen los pescadores españoles á los de aquella provincia en la pesca del atun y de la sardina; pero evidentemente no son verídicos al suponer que las españoles emplean la mala fé en su industria pescando en aguas jurisdiccionales de Portugal, sin tener en cuenta que los pescadores de la provincia de Huelva se quejan tambien, y con razon, de los perjuicios que los irrogan los pescadores portugueses.

Nombramientos diplomáticos. LONDRES 18.—La reina ha aprobado los nombramientos del Sr. Edmundo Mousca para embajador de la Gran Bretaña en París, y de Sir Horacio Humbold para el mismo cargo en Viena.

LA "GACETA,"

Publica la de hoy las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. Concediendo varios indultos de penas leves.

Guerra. Concediendo la gran cruz de la órden del Mérito militar por acciones de guerra al general de brigada D. Emilio Serrano Altamira.

Hacienda. Nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Cádiz, á D. Francisco Senier y Calvetó.

NOTICIAS TEATRALES.

Colon. La vuelta al mundo ha llevado estas noches á este teatro-circo un público numeroso, que como siempre, celebra con aplausos las peripecias del viaje inverosímil que realizan los intrépidos personajes de la obra.

Mañana se repetirá la misma divertida produccion, y la empresa, dispuesta á dar variedad al espectáculo, prepara el estreno del juguete lírico El adivinador, original de dos aplaudidos autores, y la reprise de Pepe-Hillo.

AL MENUDEO

Título de Castilla. A la tercera de las hijas del alcalde de Madrid, señor conde de Montarco, le ha sido concedido por S. M. la Reina el título de marquesa de Carvajal.

D. Federico Pié y Lacruz. Víctima de terrible dolencia, ha fallecido en Ayerbe (Huesca), á la edad de diez y nueve años, D. Federico Pié y Lacruz, hijo de nuestro estimado amigo D. Antonio Pié, á quien enviamos nuestro pésame.

Suicidio. En las inmediaciones de la ermita de San Isidro puso ayer tarde fin á su vida, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, un muchacho de diez y siete años de edad, llamado Bonifacio Vaca, dependiente de una ferreteria.

Identificado el cadáver, fué trasladado al Depósito.

Ignóranse las causas que tuvierá el infeliz para adoptar tan extrema resolucion.

El juzgado se incautó de una carta hallada en las ropas del suicida, en la que éste se limita á manifestar que no se culpa á nadie de su muerte.

Comision de actas. Ayer se reunió la comision de actas del Congreso, y emitió dictamen favorable sobre las de Castrojeriz (Burgos) y sobre la capacidad legal del diputado electo señor Urquiza.

Tenientes de artillería. En la Academia Militar de Segovia han sido aprobados de último año, quedando aptos para el ascenso á primeros tenientes de artillería, D. Mariano Roca, D. Modesto Aguilera, D. Enrique Barbudo, D. Victor Sanz del Hierro, D. Casimiro Rambaud, D. Antonio Garcia Rivero, D. Julio Garcia Lastra, D. Rafael Lopez Gomez, D. Angel de Villa, D. Alfonso Valarde, D. Manuel Benitez, D. Rafael Pellicer, D. Félix Gil Berdejo, D. Luis Halcón, D. Eduardo Escalada, D. Carlos Dorrien, D. José de Hoyos, D. Gonzalo Torres, D. Tomás Lluna, don Emilio Alonso, D. Enrique Uriarte, D. Rafael Pardini, D. Luis Toledo, D. Gerardo Rabassa, D. Tomás Gonzalez, D. Leopoldo Cabrera, D. Victor Carrasco, D. Mariano Royo, D. Antonio Ferrer, D. José Banús y D. Luis Ibarrola.

Las secciones del Congreso. Las secciones del Congreso eligieron ayer tarde las comisiones que han de entender en el proyecto de reconstrucion del pantano de Mezalocha (Zaragoza) y en varias proposiciones de carreteras.

Desgracia. La jóven que sufrió graves quemaduras yendo en el ferro-carril de Ariza, de cuyo suceso se ocupó toda la prensa, ha fallecido.

La desgraciada era hija del delegado de Hacienda de Zamora, D. José Jáudenes, y solo contaba trece años de edad.

Agresion á un crillero taurino. El domingo último, momentos antes de comenzar la corrida de novillos, fué objeto de una injustificada agresion, por parte de los diestros Benito Anton, el Largo, y Saturnino Aranssez, el crillero taurino de El Imparcial y director de El Enano, D. Angel Rodriguez Chaves.

Ambos novilleros, molestados por el juicio emitido en su periódico por el Sr. Chaves, respecto al trabajo de el Largo y Aranssez en la corrida celebrada el día 14, dirigieron á él en formas descomedidas, y después de proferir palabras ofensivas contra el revistero, le increparon duramente, y uno de ellos, el Largo, le golpeó varias veces.

Militares y paisanos. En el camino de Vicávaro, en el sitio denominado Pavones, fueron ayer acometidos por seis paisanos armados de navaja, el cabo de artillería Bernardino Arguilles y el soldado Saturnino Bernal.

Estos hicieron uso de las armas para defenderse, pero de la refriega resultó herido gravemente en una ingle el cabo. La Guardia civil del puesto de las Ventas practicó activas diligencias para capturar á los agresores, teniendo la suerte de prender á los seis, entre ellos á Mauricio Pastor Sanchez, autor de la herida.

El juzgado militar instruye la correspondiente sumaria, hallándose en prisiones militares los delinquentes.

La Guardia civil en Valencia. Per negarse la Diputacion provincial de Valencia á abonar los gastos ocasionados por la Guardia civil que prestaba el servicio de guardarria rural, la direccion del ramo ha rebajado el contingente de aquella provincia en 400 plazas, cuatro capitanes y 12 tenientes, quedando solo en toda la provincia 195 guardias, de los que 60 son necesarios para el servicio de trenes y custodia de presos.

Los diputados y el gobernador han reclamado contra esta medida que deja sin vigilancia puntos que por sus condiciones son expuestos á cualquier alteracion del órden público.

El canal de Tamarite. Ha llegado hoy á Madrid la comision nombrada en el meeting de Binefar para que gestione del gobierno la continuacion de las obras del canal de Tamarite. Presiden esta comision los Obispos de Lérida y Barbastro.

Incendio en un tren. A tres kilómetros de la estacion de Badajoz comenzaron á arder cuatro vagones de un tren de mercancías, cargados de psja. No ocurrió ninguna desgracia, pues advertido el maquinista paró enseguida aislando los coches incendiados.

Escuadra inglesa. En breve llegará á Málaga la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Crimen en Burjasot. Anoche se cometió un crimen en Burjasot, pueblo inmediato á Valencia. Un sujeto, de oficio pirotécnico, apodado Pallisa, que odiaba á otro pirotécnico llamado Muri, por cuestiones de celos y competencias en el oficio, se ocultó en la senda

que conduce al pueblo, y cuando paso éste, Pallisa le hirió por la espalda. Cayeron ambos al suelo, trabándose una horrible lucha y consiguiendo Mari quitar á Pallisa la face á fuerza de mordiscos en el mano que le esgrimia.

Entonces Mari, ya dueño del arma, puso encima de su contrario y lo mató, asustándole dieciséis puñaladas en el pecho.

Excitacion en Sagunto. Telegrafian de Sagunto que reina gran excitacion en el vecindario por la carencia de aguas y por el mal éxito de otros asuntos de carácter administrativo.

El Ayuntamiento, considerándose desatendido por las autoridades superiores, ha dimitido.

Marcha de soldados. Ayer salieron de Santander para sus respectivos destinos los soldados procedentes de Cuba llegados últimamente en el vapor Santo Domingo.

Las autoridades militares y civiles y numeroso público despedieron cariñosamente á los viajeros.

Deportados cubanos. Desde la cárcel de Santander fueron conducidos ayer de madrugada á la estacion del ferro-carril 85 deportados cubanos para trasladarlos á Madrid.

El viaje lo hacen en un coche celular, con sus debidas precauciones, que se unió al tren mixto para ser agregado en Bárcena al correo de Madrid.

Estos deportados han llegado hoy á esta corte.

Incendio en una dehesa. En unas dehesas de los Barricos (Cádiz) un incendio ha destruido 160 fanegas de monte alto y laborable y 40 carroteras de psja.

En Algodonales el incendio se extendió á 146 hectáreas de tierra, quemándose muchos árboles, especialmente encinas.

El voraz elemento no llegó, afortunadamente, á los caseríos.

BUQUES ANFIBIOS.

El ingeniero sueco Magnell ha ideado la construccion de un buque que pudiera marchar por mar y tierra.

El buque está ya construido y lleva por nombre Svanem; desarrolla una fuerza de 27 caballos, y puede conducir 70 viajeros.

Por el agua camina impulsado por la hélice, y al llegar á la orilla, en lugar de encallar, las cuatro ruedas que lleva en la quilla se ajustan á unos carriles que entran en el agua lo suficiente para que el barco solo pueda montar sobre ellos sin detenerse.

Cuando sale del agua se concreta el eje de la hélice á las ruedas por medio de un sencillísimo mecanismo, y marcha el buque sobre los carriles como una locomotora, pudiendo salvar pendientes de 24 milímetros por metro.

En los Estados-Unidos propuso hace muchos años el coronel Eaas la construccion de líneas ferroviarias para buques con objeto de trasportarlos á través del istmo de

EDICION DE LA NOCHE

RECLAMACION DIPLOMÁTICA

LONDRES 18.—Los periódicos ingleses publican despachos de Washington, fechados anoche, insistiendo en que España va á dirigir una reclamacion á los Estados Unidos sobre las expediciones filibusteras. Los mismos periódicos publican la negativa de la prensa ministerial española sobre dicha reclamacion.

SENADO.

Abrióse la sesion de hoy á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced.

(En representacion del gobierno, los señores Tejada de Valdesera y Castellano; en los escaños, pocos señores senadores.)

Después de aprobada el acta, el señor ministro de Ultramar, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura del proyecto de ley para las elecciones municipales de Cuba y Puerto-Rico, de que por separado damos ideas.

El Sr. ROMERO GIRON da lectura del voto particular que ha formulado á los dictámenes de la comision de actas relativos á Almería y Cuenca, pidiendo con respecto al primero que se declare la incapacidad para el ejercicio del cargo de senador al señor Gonzalez Canet.

Respecto á las elecciones en Cuenca se pide en el voto particular, no sólo la nulidad de aquéllas, sino que por los tribunales se exija el tanto de culpa á aquellos que ejercieron coacciones.

ORDEN DEL DIA.

Ingresos.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA contesta al Sr. Romero Giron, consumiendo el primer turno en favor del proyecto.

El Sr. ROMERO GIRON rectifica.

CONGRESO

Eran las tres menos cuarto de la tarde cuando el Sr. Pidal abrió la sesion. (En el banco azul el Sr. Cos-Gayon; en los escaños escasa concurrencia.)

El Ayuntamiento de Mataró. El Sr. ROSSELL: Voy á denunciar un abuso extraordinario politico-gubernamental, cometido en la provincia de Barcelona. En efecto, á rangion seguido hace la historia de los atropellos de que vienen siendo objeto cinco concejales liberales del Ayuntamiento de Mataró, víctima de la saña del caciquismo conservador y del gobernador de Barcelona.

Demuestra que las arbitrariedades de que son objeto aquellos concejales, pugnan con la ley, y pide que el señor ministro de la Gobernacion, después de los antecedentes expuestos, resue va conforme á la ley, al derecho y á la justicia, el recurso de alzada interpuesto por los interesados. El señor ministro de la GOBERNACION

Tehuantepec, uniendo de este modo el Atlántico y el Pacifico; pero no pude realizarse el proyecto por la muerte de su autor.

EL LENGUAJE DE LOS MONOS.

Los periódicos extranjeros hablan de la existencia de una escuela de monos en Calcutta, donde se enseña la lectura á estos animales, y afirman que los resultados obtenidos son relativamente satisfactorios.

Admitiendo la exactitud de la noticia, hay que convenirse de las malas intenciones que dominan en el hombre; pues en vez de dejar vivir á estos animales en su santa ignorancia, quiere martirizarlos, haciéndolos aprender el alfabeto.

Afortunadamente para los monos, la escuela de Calcutta debe ser una invencion de algun reporter chistoso. Desde la famosa expedicion del doctor Garner para estudiar el lenguaje de los monos, todas estas noticias hay que acogerlas á beneficio de inventaria.

Esta expedicion fué referida en varias ocasiones por Mr. Emilio Gautier, y tiene cosas que merecen conocerse. El doctor Garner se embarcó para Africa, y después de muchas peripecias, pudo llegar al término de su viaje.

Desde allí dirigia á los periódicos cartas y fotografías instantáneas donde se le veía encerrado en una jaula de hierro y rodeado de aparatos desconocidos, hablando con un numeroso grupo de monos de gran estatura.

«El doctor Garner—dice Mr. Gautier— publicó en Londres un libro titulado The Speech of Monkeys (el lenguaje de los monos), en que daba cuenta del resultado de sus estudios.

«No hay que decir que el vocabulario de los monos es muy poco extenso; Mr. Garner no ha contado más de veinte palabras. Pero como el mono es un animal sencillo que tiene muy pocas necesidades, le bastan para expresarlas esas veinte palabras acompañadas de brinco y gestos más ó menos graciosos y expresivos.

«Pero á pesar de ser tan pocas palabras, Mr. Garner no ha podido aprender más que cinco ó seis.

«La palabra whoo, significa comer, y se pronuncia howh, haciendo las hh muy aspiradas.

«A lo que parece se ha demostrado que oyendo pronunciar esta palabra se anima el más hurano, especialmente si á la palabra se acompaña el ademán de ofrecerle un terron de azúcar.»

La existencia de la escuela para monos párvulos en Calcutta, se ha aceptado como una broma y todo el mundo aparenta creerla.

Recordamos ahora la exclamacion de una niña que contemplaba con entusiasmo los monos que hay en el Retiro: «Mira, qué bonitos, mamá..... Para ser como los hombres no les falta más que el dinero.»

muéstrase conforme con el criterio legal sustentado por el Sr. Rossell en la suspension de los concejales de Mataró, dando á entender que el gobernador de Barcelona se ha equivocado.

Ya en el uso de la palabra, manifiesta que está dispuesto á aceptar la interpelacion anunciada por el Sr. Xiquena sobre la política electoral del gobierno en la provincia de Huesca, y á otras preguntas de índole semejante de los Sres. Canalejas y Llorrens.

La política electoral en Huesca.

El señor conde de XIQUENA: Mi pregunta del otro día se referia á saber si el gobierno estaba dispuesto á que el gobernador cumpliera la ley estrictamente é impidiese los atropellos que en el distrito de Jaca venian cometiéndose en obsequio de los caciques, amigos y protegidos del ministro de Ultramar, y que de no satisfacerle la contestacion, habia anunciado una interpelacion.

El señor ministro de la GOBERNACION: El gobierno y el ministro de la Gobernacion se encuentran dispuestos á que los gobernadores de todas las provincias cumplan rigurosamente los preceptos legales.

Pero que las denuncias que se formulan contra ciertos actos de las autoridades de las provincias, que en último caso tiene él que resolver, y que lo natural será que él falle, para que se aprecie la conducta del gobierno.

Asimismo participa al Sr. Canalejas que ha resultado el expediente de Gandía favorablemente á los deseos del indicado ex-ministro liberal, y que era con arreglo á la ley.

El señor conde de XIQUENA le satisface que el Sr. Cos-Gayon se proponga que los gobernadores cumplan con la ley. Pero de paso expone el proceder incorrecto del gobernador de Huesca, multando á los Ayuntamientos liberales, y molestando á los ciudadanos, que en uso de su derecho no quieren hacerle el juego en las próximas elecciones provinciales á los candidatos conservadores.

El señor ministro de la GOBERNACION declara que al gobierno le merece la condenacion más terminante, no solo los excesos que puedan cometer los gobernadores, sino que éstos apliquen con rigor los preceptos legales.

El Sr. CANALEJAS recomienda á todos los ministros la actividad que el Sr. Cos-Gayon viene teniendo en la tramitacion de los expedientes que se incoan á los Ayuntamientos, pues en once dias lo ha sido el del Ayuntamiento de Gandia, llenando hasta el requisito de dictaminar el Consejo de Estado.

El señor ministro de la GOBERNACION replica que esa actividad que merece reticencias al Sr. Canalejas, es muy antigua en el ministerio que dirige.

(Un diputado: Sobre todo en época electoral.)

El Sr. AGUILERA interviene para denunciar otros abusos electorales, y dice que en vista de lo que viene sucediendo en los distritos de la provincia de Madrid, teme que los liberales acendan al retroceso en esta corte, lo que constituiria

una grave protesta de los procedimientos de este gobierno en materia electoral.

Botarates.

El señor ministro de la GOBERNACION vuelve a decir que el gobierno cumplirá con la ley.

Declara que el gobierno no podrá hacer más que lo que hizo en las elecciones. (Risas en la mayoría y minorías). Si, señores diputados, él no puede hacer más de lo que hizo en las elecciones de diputados a Cortes por Madrid. (Risas). El gobierno entonces ofreció puestos en la candidatura en la capital de la monarquía a los liberales y nivelistas.

¿Y qué ha pasado?... Que porque cuatro botarates (grandes risas), si, señores, cuatro botarates dieron lo que se llama pucherazos, y esto ha hecho que se declaren graves las actas de Madrid y que la corte de España se halle sin representación en el Congreso.

El Sr. AGUILERA: Pues yo solo tengo que declarar que si los botarates que dan pucherazos y sacan diputados conservadores piensan hacer lo propio en las elecciones provinciales, el partido liberal no irá a las urnas para no luchar con tales elementos.

El Sr. POLO PEROYON también habla de abusos electorales en Valencia.

El peñon de Mequinenza.

El Sr. VARA habla de los desprendimientos del peñon de Mequinenza, que amenaza destruir aquel pueblo, y pide dinero para demoler aquella peña.

El señor ministro de FOMENTO dice que está dispuesto a ayudar a evitar ese peligro, pero es preciso, para ello, que se le dé una forma legal.

El Sr. VARA se espanta de la declaración dada por el señor ministro de Fomento, de que dentro de los medios del gobierno, no hay forma hábil de evitar que un pueblo quede arruinado por efecto de una gran catástrofe que puede producirse, y que hasta por deber de humanidad debiera hacerse algo en favor de Mequinenza.

El señor ministro de FOMENTO dice que él tiene en estudio una carretera que, pasando por aquel peñon, haga que éste desaparezca en parte, y con ello el peligro.

El señor ministro de la GOBERNACION considera que hay exageración en lo del peñon, puesto que un gobernador de Zaragoza se desplomaría aquella noche, y desde entonces sueña con frecuencia con semejante catástrofe.

Se extraña de que los vecinos de ese pueblo duerman tranquilos por la noche, y que al levantarse por las mañanas toman que el peñon se les venga encima, sin que hasta ahora haya ocurrido nada. (Risas).

El Sr. CAPDEPON pide al Sr. Cos-Gayon traiga a la Cámara un expediente electoral de Alicante.

El Sr. POVEDA trata también de asuntos de Alicante, contestándole el ministro de Fomento.

Los couplets de Gedeón.

El señor conde de XIQUEÑA critica la disposición del gobernador al pasar una comunicación a la empresa del teatro del Principe Alfonso prohibiendo los couplets que canta Gedeón en la pieza que allí se representa, titulada Cuadros disolventes, porque en ellos se hacía alusión a algunos políticos.

Dice que la comunicación es un modelo de la literatura del gobernador de la provincia de Madrid. Califica de ofiosidad el acto del Sr. Peña Ramiro para congratarse con el gobierno, ya que en otras ocasiones no ha pedido hacerlo.

Que el señor gobernador no solo se ha convertido en censor de la obra, sino que se atreve a injuriar a autores y actores al mismo público.

Declara que el acto realizado es más grave que la antigua previa censura.

Cree que la comunicación debe ser hija de un autor que allá en sus mocedades escribió una obra titulada El hijo de José (alude al Sr. Frontaura), que levantó protestas unánimes en la oficialidad de la guarnición de Madrid, produciéndose un grave conflicto.

Recuerda un pasaje gracioso del Quijote, que podría ser aplicable a la conducta del gobernador, y con tal motivo interviene el Sr. Pidal.

Lee la comunicación con regocijo de la Cámara, y concluye preguntando al señor Cos-Gayon si aprueba la conducta del gobernador de Madrid.

El señor ministro de la GOBERNACION explica la conducta del señor gobernador, y sostiene que el reglamento de espectáculos públicos le autoriza al gobernador para haber pasado la comunicación al teatro del Principe Alfonso, en que se criticaba y se ponía en ridículo a distinguidas personalidades. Es preciso que se sepa que la libertad es el respeto a los derechos de los demás. (Bien, bien.) Que los couplets prohibidos son groseros e incultos, y que con formas cultas y finas se puede decir todo.

Lee varios artículos del reglamento de teatros para justificar la conducta del gobernador.

El señor PRESIDENTE hace saber al señor conde de Xiqueña que ha transcurrido las horas dedicadas a ruegos y preguntas.

El señor conde de XIQUEÑA rectifica, y se extraña de que por ser groseros se hayan suprimido los couplets, y sin embargo, las autoridades presiden corridas de toros, donde son objeto de los más serios insultos.

Repite que en los couplets, que él ha oído no se ataca a la religión, ni a la moral, ni a las instituciones, ni a la vida privada de nadie.

El señor conde de PEÑA RAMIRO: Correccionarios de S. S. me pidieron la prohibición de las copias. (Pido la palabra).

El señor conde de XIQUEÑA: Pues lo que a su señoría digo, repito á esos correccionarios.

El Sr. COS-GAYON rectifica y declara que el gobierno está dispuesto a no consentir la caricatura de ningún hombre político, pues considera contrario a los fueros de la libertad, y envuelve una insigne cobardía el que se dirijan insultos a personas que pueden por su cargo rechazarlos en el acto.

Por un momento se pensó en prorogar la sesión para terminar el incidente; pero al fin el presidente se decide a entrar en la órden del día.

Tabacos y azúcares.

El Sr. LLORENTE enciende su discurso de las cuatro horas y pide que ayar dirigió á cuatro ó seis diputados que le escuchaban.

Al levantarse a hablar, la Cámara se des-puebla.

El orador carlista continúa impertérrito, no obstante tanta soledad, y á las siete y media continuaba su discurso.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA).

Desembarece.

LONDRES 18.—El periódico Daily News publica un despacho de Atenas dando cuenta de que Petrókoulski, diputado de Esparta, ha desembarcado en Creta con 300 hombres armados.

Ziubi Bajá conferenció ayer con los diputados cretenses, pidiéndoles que formasen sus reivindicaciones. Estas se negaron a él. Es probable que cuando el comité revolucionario se entere de dicha entrevista, proclame desde luego la cesión de la isla á Grecia.

Aniversario.

VIENA 18.—En todo el Imperio se ha celebrado solemnemente el aniversario del nacimiento del emperador.

Las inundaciones de Hungría han ocasionado numerosos destrozos, sobre todo en la cuenca de Wasg. Todas las noticias que se reciben de la misma confirman y acentúan el alcance de la catástrofe.

El viaje del Czar.

BERLIN 18.—El periódico National Zeitung dice que el viaje del Czar constituye un síntoma plausible de paz. Se ha adoptado en las vías férreas que ha de recorrer el Emperador de Rusia las más severas precauciones.

Desemto.

PARIS 18.—La prensa noruega confirma el rumor de que en la estación de Stassen, y cuando el rey Oscar al subir á su cohesalen vió á un aldeano con el sombrero puesto, se lo tiró al suelo con su propia mano. Parece, sin embargo, que el aldeano en cuestión no profesa ideas políticas determinadas, y que el hecho de permanecer cubierto fué sin intención. No hay que decir que la prensa avanzada de Suecia y Noruega procura sacar gran partido de este suceso.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Firma.—La reclamación contra las expediciones.

SAN SEBASTIAN 25.—La Reina Regente ha firmado una propuesta de ascenso de un capitán y la concesión de siete cruces rojas del Mérito militar por hechos de armas en Cuba.

El resto de la firma ha carecido de importancia.

La Reina se embarcó esta mañana en la trincadura Guipuzcoana con el general Catalá, comandante de marina, dando vueltas á la isla de Santa Clara, y desembarcando, despues de visitar la bahía, al pié de Mizar.

El conde de Tetuan niega que el gobierno reclamara alguna cosa de las expediciones de Washington, respecto á las expediciones filibusteras salidas de los Estados Unidos para Cuba.—Fabra.

ACTITUD DEL GOBIERNO americano.

PARIS 18.—Una especie de Nota oficial, transmitida por telégrafo desde Washington, y comunicada á la prensa europea, dice que si España formula reclamaciones acerca de las expediciones filibusteras que han salido de los Estados Unidos con dirección á Cuba, serían aquellas vanas, porque el gobierno norteamericano ha hecho todo lo posible (sic) para impedir la salida de los puertos de la Unión de las expresadas expediciones.—Fabra.

REPUBLICANOS DETENIDOS.

Barcelona 18 (7 50 mañana).

Asegúrase que durante la noche última han sido conducidos á la cárcel de Atarazanas los ex-diputados á Cortes afiliados al partido republicano federal Vallés y Ribot y Lostau, el médico Ardit y otros.

En los centros oficiales se guarda acerca de esto gran reserva.—Mencheta.

Confirmación del rumor.

Barcelona 18 (1 tarde).

Se ha confirmado la detención de Vallés y Ribot y Lostau.

En casa de Eusebio Jover, que se halla fuera de la capital, se ha verificado un registro domiciliario.

En Mataró han sido detenidos Viñas y Franqueza, y en Sort los individuos que componen el comité federal.

Se les conducirá á Atarazanas, donde quedarán incomunicados.

Estas detenciones son el objeto preferente de los comentarios en cafés, círculos y calles.—Mencheta.

El Xich de las Barraquetas.

Barcelona 18 (11 40 m).

Ha sido detenido y ha ingresado en las prisiones de Atarazanas, el conocido republicano llamado Xich de las Barraquetas. Fue conducido desde Martorell á Remi y á San Felú de Llobregat.

Dícese que no se ha efectuado la detención de Palet de Rubi por haber desaparecido de su domicilio habitual. Persisten los rumores.—Mencheta.

El Sr. Bau.

Barcelona 18 (11 40 mañana).

No ha ingresado en Atarazanas, como se dice, el Sr. Bau, pues se halla detenido en su domicilio por encontrarse enfermo. La policía vigila su casa.

Recuérdase que el Sr. Bau acudió á los muelles en todos los embarques de tropas, si bien se dice que siempre contribuyó á fomentar su entusiasmo.—Mencheta.

Lo que dicen las autoridades.

Barcelona 18 (5 tarde).—Urgente.

Hasta ahora los detenidos son 15. He hablado con las autoridades: el general Despujols dice que el asunto es completamente ajeno á la jurisdicción militar, y que se ha limitado á facilitar las prisiones de Atarazanas para mayor seguridad de los detenidos. La detención de éstos se ha hecho por órden gubernativa.

El gobernador dice que tenía motivos racionales para poder asegurar que se trama-

ba algo contra el órden público con motivo del próximo embarque de tropas, y que á este obedecen las detenciones, cuyo completo alcance se desconoce.

Sigue comentándose mucho el asunto.—Mencheta.

Los militares.

Barcelona 18 (5 tarde. Urgente.)

El general Despujols ha manifestado que responde en absoluto de la guarnición, y como prueba de ello dice que no ha dado órden de ninguna clase á los jefes y oficiales, ni que ha tomado precaución alguna.

Es inexacto que se haya variado la guarnición de la fortaleza de Montjuich. Los desfilamentos son los mismos, y no se relevan más que cuando les corresponde, según el reglamento.—Mencheta.

Tiros por consumos.

Valladolid 18 (12 45 tarde).

En el alto de San Isidro, esta madrugada una cuadrilla de matuteros tuvo una colisión con los guardias de infantería y caballería.

Un matutero resultó muerto de un tiro y herido otro. Fué detenido otro, y los demás huyeron abandonando los pellejos que llevaban. También resultó con lesiones un guardia de consumos.

Han sido detenidos los guardias que intervinieron en la refriega. Búscase el resto de la cuadrilla de matuteros.—Mencheta.

Baño con averías.

Bilbao 18 (12 30 tarde).

El vapor holandés Theano, que venía cargado de lastre desde Rotterdam, sufrió averías de consideración en la máquina durante la travesía. Al llegar al abra, pidió auxilio al samaritano, siendo socorrido por los remolcadores Bilbao y Cantabria.—Mencheta.

Fuerzas expedicionarias.

Puerto Rico (1 tarde).

A las doce salió el vapor Hércules para la Coruña conduciendo fuerzas del regimiento de Luzon, que marcharán á Lugo para organizarse y marchar á Cuba.—Mencheta.

Suicidio.

Valencia 18 (4 tarde).

Esta mañana se ha suicidado disparándose un fusil debajo de la barba, el cabo del regimiento de Tetuan, José Mauraudo, natural de Cartagena.

Supúnesse que el arresto que se le impuso por una causa leve ha sido el motivo que le ha impulsado á matarse.

En el último sorteo salió libre para Cuba.—Mencheta.

Junta de prisiones.

Se ha encargado de la contaduría de la Junta local de prisiones el vocal de la misma, concejal del Ayuntamiento, Sr. Ruiz Marquz.

Varios diputados y senadores gallegos darán el domingo un banquete al Sr. Elduayen, con motivo de inaugurarse ese día la estatua que se le ha erigido en Vigo.

EL INCENDIO DE RUEDA

No es exacto, como suponen algunos periódicos, que el Sr. Gamazo tenga el propósito de ir á Rueda.

La presencia del Sr. Gamazo en este pueblo sobre no ser necesaria porque los trabajos de reparto de socorros se llevan bajos para su actividad y acierto, podría allí con gran regularidad de exhibición, interpretarse como un desdén á las cosas que no se acomoda, por cierto, condiciones de carácter de nuestro estimado amigo.

En cambio, la permanencia del Sr. Gamazo en Madrid es ahora muy conveniente para dirigir los trabajos que tan brillante resultado vienen dando en favor de las víctimas de Rueda.

Segun nuestras noticias, es extraordinario el pedido de billetes para la función que se celebrará el jueves en el teatro de la Zarzuela, y cuyo producto se destina á socorrer á las familias arruinadas en el incendio de Rueda.

BARCOS DE GUERRA

Por telegramas recibidos en el ministerio de Marina, se sabe que han llegado hoy á Cádiz el Pelayo y á Barcelona el María Teresa.

El Alfonso XIII.

Puerto Rico (1 tarde).

Se ha recibido órden de que salga para Santander el crucero Alfonso XIII.—Mencheta.

EL CANAL DE TAMARITE

Una comisión compuesta de los Obispos de Huesca, Barbastro y Lérida, y de varios diputados provinciales y personas influyentes de Zaragoza, Huesca y Lérida, han visitado hoy á los señores ministros de Fomento y de Ultramar para interesarse en la continuación de las obras del canal de Tamarite, que de tanta importancia es para los intereses agrícolas de aquellas provincias.

Dicha comisión se reunirá mañana á las tres de la tarde en el salón de Presupuestos del Congreso, con asistencia de los señores Moret, conde de Xiqueña, Alvarado y otros diputados y senadores aragoneses, con objeto de visitar despues al Sr. Cánovas, para interesarle en el mismo asunto.

BALANCE DEL DIA

De los varios incidentes que ocuparon la atención del Congreso, hasta las cinco y media de la tarde en que se ha entrado en la órden del día, fijó la atención, de un modo especial, el suscitado por el señor conde de Xiqueña, con motivo de la órden del gobernador de Madrid, prohibiendo algunas copias que se venían cantando en una de las piezas que se representan en el Principe Alfonso, copias cargadas de más ó menos mostaza, para avivar los apiases del público, y en que se aludía á actos de varios hombres políticos.

Las costumbres, que vienen á ser un derecho supletorio de la ley escrita, autorizan de antiguo, como ha observado el señor

conde de Xiqueña, que en la escena se permitían estas libertades que no envueltan peligro grave, si no van, como en el caso presente, contra la moral, ni contra la religión, ni contra las instituciones, ni contra la honra privada; más cómo es muy fácil rebasar estas líneas, y el reglamento de teatros prevase esta contingencia, en esta previsión y en otras consideraciones de derecho político se fundó principalmente el ministro para defender la conducta del gobernador.

El incidente no ha quedado concluido, por haber pedido la palabra el gobernador, pero nos parece que la materia ha quedado bastante dilucidada, y que no se debe insistir en ella.

Al terminar este incidente, y entrarse en la órden del día, y hacer uso de la palabra el Sr. Llorens, para continuar su record parlamentario, la Cámara se despobló, y así ha seguido hasta última hora.

En el Senado ha continuado también discutiéndose ingresos, con poca concurrencia; y se explica porque el cansancio es general.

El suceso de más relieve es la prisión en Barcelona de los ex-diputados Estévez, Lostau, Vallés y Ribot y Xich de las Barraquetas, los cuales, con otras cuantas personas más, todas de ideas republicanas, han sido conducidas á la cárcel de Atarazanas.

Una circunstancia bien singular ha llamado nuestra atención en los telegramas que hoy hemos recibido y que por separado publicamos, y es que se diga ó insinúa que se ha preso á las personas mencionadas para asegurar mejor el órden en los próximos embarques; y como esto es grave, debemos suponer que las detenciones tendrán más serio fundamento.

Algun temor, sin embargo, debe tener el gobierno, relacionado con el próximo embarque de tropas, cuando ha situado barcos de guerra en Santander, en Cádiz y en Barcelona.

El mulato sospechoso, origen de tanto ruido y aparato en los periódicos, ha sido puesto esta tarde á disposición del juzgado.

En el Gobierno civil no vacilan, sin embargo, en afirmar que no resulta nada contra el referido sugeto, del cual solo ha podido inferirse que es algo extravagante.

Se ha telegrafiado por prevision á Portugal, donde parece le conocen. Mientras tanto las autoridades presuman que esta noche ó mañana será puesto en libertad para que continúe su viaje.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 18 DE AGOSTO 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios

	Día 17	Día 18	Diferencia
4 0/0 perpét. int. e.	64 00	64 20	+ 0 20
Id. id. id., série E.	64 00	64 20	+ 0 20
Id. fin mes.....	64 00	64 15	+ 0 15
Id. fin próximo.....	64 00	64 05	- 0 05
4 0/0 perp. ext.	76 60	76 75	+ 0 15
Id. fin próximo.....	76 50	76 50	
Id. fin próximo.....	77 00	77 10	+ 0 10
4 0/0 amortizable...	86 00	86 00	
Billetes Cuba 1896.	72 00	72 00	
Banco de España....	880 00	881 00	+ 1 00
Banco Hipotecario.			
Id., obligacio. 5 0/0	104 40		
Id., cédules 4 0/0...			
Compañía arrendataría de tabacos.	196 00		

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 00,00 por 100 beneficio papel.

A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 00,00 pts.

A 8 dias vista, idem, 00,00.

A 60 dias vista, idem, 00,00.

A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 18 (12 05 tarde).—4 por 100 exterior 64 47.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64 20; fin próximo, 64 10.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 18 (4 tarde).

Interior, 4 por 100, 64 22.—Exterior, 4 por 100, 76 70.—Amortizable, 4 por 100, 76 75.—Cubas, 1889, 86 25.—Cubas, 1890, 71 90.—Nortes, 27 95.—Colonial, 00 00.—Francia, 21 10.—Orense, 11 75.—Arnés.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Paris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64 47, 64 37 y 64 40.—5 por 100 francés, 102 75.

LONDRES 17.—Exterior español, 64 25.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 19° sobre 0. A las doce de la tarde, 85° sobre 0. A las cuatro, 23° sobre 0. La máxima fué de 36° sobre 0. La mínima de 16° sobre 0. El barómetro marca 708.—Variable.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Ciudad-Real: Juan Antonio Guardiola.—Buitrago: Juans Puente, Encarnal, 46.—Avilés: Joaquín Vignoble, Cuesta de Santo Domingo, 30.—Valdepeñas:

Guardiola, Expedidor, rún. 91.—Jadraque: Manuel Samartins, Turco, 3, portería.—Calles: Joaquín Oriol, Puerta Sol, 14.—Tuy: Juan B. Martín, S. V. 46.

Caste.—Trujillo: Manuel Castillo, Calatrava, 33, segundo.

Noroeste.—Hernán: Emilio Taday, San Bernardino, 10, cuartos.

Este.—Santander: Asunción Barbera, Claudio Goello, 26.—Coruña: Fernando González, paseo Recoletos, 21.—San Sebastián: Julio Meras, Jardines, 3.

Sur.—Córdoba: Eladia Zarza, Drumen, 3.

DE POLO Á POLO

NUEVO SISTEMA DE MARCHA.—El coronel Pyot, del regimiento francés núm. 59, de guarnición en Pamiers, ha enseñado á sus soldados, también á sus oficiales, á marchar arrastrándose, haciendo así un recorrido de 100 metros.

Para preservar las manos del roce de las piedras, el coronel Pyot ha inventado una especie de manopla de cuero muy ingeniosa.

Esta táctica de nueva originalidad se experimentará por primera vez durante las próximas grandes maniobras del cuerpo de ejército 17 de la vecina República.

CHARADA.

Dijo Juan á su criado: Vé á casa al día tercera y di que tercia segunda el café, porque me espera un amigo forastero á quien pretendo obsequiar, que yo con él lo tres prima y que irá á casa á cenar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: CUA RES MA.

En un pueblo de Andalucía ha prohibido el alcalde la mendicidad.

—Caballero—dijo un hombre andrajoso á un transeunte—présteme usted un perro chico.

—El transeunte era el alcalde.

—¿Cómo se entiende, picaron?—exclamó: —¡á la cárcel!

—¿Por qué?

—Por que eso es pedir limosna.

—No, señor; eso es pedir prestado.

En el teatro del Principe Alfonso se presentó la otra noche, á tercera hora, una joven que llamaba la atención por su hermosura y sus brillantes.

Dos espectadores de las butacas entablaron este diálogo: —¿Sabes lo que significa el brazalete de brillantes que esa joven lleva en el brazo izquierdo?

—No.

—Pues es el premio de su primer amor.

—¿Y el que lleva en el brazo derecho?

—Es el accésit.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL DR. AUDET

Píldoras antisépticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito. —10 pesetas caja.

Antinervioses Howard.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución. —4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Maître cura la falta de jugos gástricos. —4 pesetas.

Para curar el oído.—El Acedo cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disolviendo el cerumen, y hace más sensible el oído a las vibraciones de la voz. —4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Agentes comprobados. Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diabetes reumática, tómesese Antirreumático Reusser. —10 y 4 ptas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) tómesese el Antibenorrágico Ite. Contra la sífilis, el Antisifilítico Coumer. —4 ptas. cada uno. Siempre dan buenos y rápidos resultados.

Impotencia.—El Fénix Vita, gotas viriles, clóbulos virales y perlas del Serravallo (5, 8, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Esta dispensación es comprobada en su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar la salud.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antihéptico Clower. —4 pesetas.

Hipocrecabuz del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas, se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fiebre de aliento. Útiles á los asmáticos y tísicos. —2 ptas. frasco.

De venta y prospectos en Madrid, Borghini y C.ª, Valverde, 11; Barce ona, Fernando VII, 7; Valencia, droguería San Antonio; Zaragoza, Coto, 33; Valladolid, Orates, 33; Bilbao, Ascao, 7; Santander, Blanca, 15; Málaga, Compañía, 15; Granada, San Jerónimo, 13, y demás boticas y droguerías de España. Van por correo.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Escalas de las Antillas, New-York y Veracruz

Escalas en Puerto-Rico y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y hacia de antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Santander el 30 del corriente

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Na y Cebu y combinaciones á Karachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyogo y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (seulativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 15 de Agosto.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

MIGRINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgia, Diarreas, Vómitos, Pasadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

ELIXIR DE LA PAPAINA TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

PERRET

Deposito en todas las Farmacias.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y C.ª

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.ª, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Colecária, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT Y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.ª

Paris. — Casa GRIMAULT Y C.ª, 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camiones de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó manual, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los señores designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

Montoy, DENTISTA.—Corredora de San Pablo, 21 contiguo al teatro Lara

VERDADERA AGUA de SELIZ á 15 céntos. sifón á domicilio. Preciados, 56, fábrica.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico. Libertad, 29

PORTERIA
La desea un matrimonio sin hijos y que ha sido ya portero. Razon: Molino de Viento, 29, 3.º

PROFESOR
Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa. Precios económicos. —Argensola, 2, 4.º

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador EL NANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREIRA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.—Envia tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8

Teléfono 517

SOLUCION COIRRE

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Cagueña, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrrolla débil, Ineptitud, etc.

COIRRE, Fábrica, 70, Rue de Cherche-Midi, PARIS.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Por una estación particular.	800
Por una estación para líneas urbanas y para todos los teléfonos de la misma.	600
Por una estación de uso público.	1.000
Por un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal.	75
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un secundario.	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	50
Por cada otra direccion.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra direccion.	4
(En Huelva) (al año)	18

Leyes de Hacienda de España

Por D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1896.

DOS volúmenes en 4.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Remisiones, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos índices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

Be los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

BARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Des salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio especial entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficina de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET

Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1.

Se vende á 5 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franquicia á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

EL PAJE del duque de Saboya

por ALEJANDRO DUMAS

—Ya es la di.
—Ratificada.
—La ratificad. Solo os pido que no me hagais esperar; el crimen es público y la confesion completa; apresurad.

—No soy yo quien debe señalar la hora de la muerte de un hombre; sobre este punto se hará lo que tenga á bien disponer el Emperador Carlos V.

Y llamando al sargento, añadió:
—Conducid al señor á una tienda particular, y que nada le falte; para vigilarle bastará un centinela: tengo su palabra de caballero. Idos.

Salió el sargento con el prisionero, y seguían Manuel Filiberto con la vista, cuando percibió detrás un rumor leve. Era el de la colgadura de la segunda pieza, en cuyo dintel se hallaba Leona con las manos juntas y la cabeza agachada.

—¿Qué quieres?—preguntó el príncipe.

—Manuel—respondió Leona—es imposible que muera ese jóven.

—Leona—dijo el duque frunciendo el entrecejo—tú no has reflexionado lo que pides; ese muchacho ha cometido un crimen horrible, si no por el hecho, á lo menos por la intencion.

—No importa—replicó Leona, rodeando con los brazos el cuello del príncipe; te repito que ese jóven no morirá.

—El Emperador decidirá, Leona; lo único que puedo hacer es dar cuenta de todo á Carlos V.

—Yo te digo, Manuel, que aunque el Emperador condene á ese mozo á la última pena, obtendrás su perdon, ¿no es cierto?

—Leona, no ejerzo en el ánimo del Emperador el influjo que te figuras; es menester que la justicia imperial siga su curso, y si condena

—Aunque condene, Odoardo Maraviglia ha de vivir, ¿lo oyes? ha de vivir, Manuel de mi alma.

—¿Por qué, por qué?

—Es mi hermano!

Exhaló Manuel Filiberto una exclamacion de asombro: la mujer muerta de hambre y fatiga á la mérgen del Sesia; la niña que con tal obstinacion guardaba el secreto de su nacimiento y sexo; el paje que rehúsó el diamante de Carlos V, todo se lo aclararon estas tres palabras de Leona acerca de Odoardo Maraviglia: Es mi hermano.

EL CREDITO AGRICOLA Y EL ABOGADO RIVAS MORENO

Se vende á 5 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franquicia á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

CAPIULO XIII
FELIPE EL PRUDENTE

Mientras en la tienda de Manuel Filiberto tenia lugar la referida escena, reinaba en el campamento imperial grande algazara por un suceso de alta montaña que anunciaban los clarines y los vótores de los soldados. Divisábase un cuerpo de caballería por la parte de Bruselas, y los exploradores que le salieron al encuentro volvieron á escapar participando que lo capitaneaba el hijo único del muy agrugado Emperador Felipe, príncipe de España, rey de Nápoles y esposo de la reina de Inglaterra.

Al eco de los clarines y á las aclamaciones de los primeros que vieron al príncipe, salieron todos de las tiendas para recibir al augusto personaje. Venia montado Felipe en un brioso corcel blanco que manejaba con gentileza y donaire, vestia traje morado y negro, espadas de luz en las familias

reales, botas de ante, gorrito á usanza de la época, en el que llevaba prendido con áureo cintillo una airosa pluma, luciendo en su pecho el Tolson de oro.

Tenia á la sazón veintiocho años y era de estatura regular, algo grueso y de abultadas mejillas, de barba rubia, boca estrecha y rara vez risueña, nariz recta y ojos temblones como los de las liebres. Aunque de mediana hermosura, su fisonomía era poco simpática, y comprendiase que en aquella frente arrugada antes de tiempo se agitaban más pensamientos graves que halagüeños.

Amábase el Emperador con tanta ternura como á su madre, y, sin embargo, siempre que los dos corazones se acercaban á impulsos de una caricia, hallábase en el del príncipe de España aquella helada corteza que nunca se derretió al calor de ningún abrazo.

A veces, cuando hacia tiempo que no habia visto á su hijo, al ocultárselo el pensamiento velado por el parpadeo del príncipe trataba de sondear los más recónditos pliegues de su corazón, y con razon ó sin ella dudoso, soltaba terribles palabras, como las que aquella mañana dirigiera á Manuel Filiberto hablando del prisionero.

El nacimiento del príncipe acaeció el martes 31 de Mayo de 1527, y el Emperador lo supo al mismo tiempo que la muerte del condestable de Borbon, el sacro de Roma y el cautiverio del Papa Clemente VII, por lo cual se prohibieron los regocijos que debian celebrarse, para que no contrastasen con el duelo de la cristiandad. Al cabo de un año aclamóse príncipe de España al regío vástago, y entonces hubo grandes fiestas, durante las cuales no hizo más que florir el niño que con el tiempo habia de hacer derramar tantas lágrimas á los enemigos de España.

Acababa de cumplir dieciséis años cuando desoso el Emperador de probarle en la guerra envióle á levantar el cerco que los franceses acampados por el Delta habian puesto á Perpiñan; y á fin de que saliera aliroso de su empeño, dióle por auxiliares de la empresa seis grandes de España, 14 barones, 800 hidalgos, 2.000 jinetes y 5.000 infantes. Como contra semejantes fuerzas era inútil todo empeño, los franceses levantaron el sitio y el príncipe de España comenzó su carrera militar con una victoria. Sin embargo, en vista de la relación que de esa campaña le hicieron, el Emperador Carlos V hubo de convenir en que no eran bellicosos los instintos de su hijo, por cuya razon se reservó los azares de la guerra y la varia suerte de las batallas, dejando al heredero de su poder los cuidados de la política, para la cual pareció que le adornaban especiales dotes.

Eran tales los adelantos que á los diez y seis años habia hecho el regío mozo en el grande arte de la gobernacion, que Carlos V no vaciló en nombrarle gobernador de todas las provincias españolas. En 1543 casó con su prima hermana doña Maria de Portugal, do su misma edad día por día y hora por hora, y en 1545 tuvo un hijo, don Carlos, héros de una triste historia y de dos ó tres tragedias.

Por último, en 1548 salió Felipe de Barcelona para Italia en medio de una borrosa tempestad que dispersó la escuadra de Doria obligándola á regresar al puerto; luego que zarpar con viento contrario aportó en Génova y pasó á Milan para ir á explorar el campo de batalla de Pavia, lugar donde Francisco I. rindió su espada, sondeando con la vista la profundidad del foso donde la Monarquía francesa estuvo á punto de derribarse; en seguida, siempre silencioso y taciturno, salió de Milan, y atravesando la Italia central reunióse con el Emperador en Worms. Eatouces Car-

los V, flamenco por naturaleza y de corazón, presentóle á sus compatriotas de Namur y Bruselas.

En Namur fué tiernamente abrazado por Manuel Filiberto, quien le hizo los honores de la ciudad, ofreciéndole despues un simulacro de batalla, en el cual, como es de suponer, no tomó Felipe ninguna parte. No ménos suntuosas fueron las fiestas de Bruselas, de donde salieron 700 príncipes, barones é hidalgos á recibir al heredero de la mayor monarquía del mundo. Bien visto y conocido este heredero, restituyó el Emperador á España, acompañándole Manuel Filiberto hasta Génova, durante cuyo viaje el príncipe del Piemonte abrazó por última vez á su padre.

Tras años despues falleció el rey Eduardo VI de Inglaterra, legando la corona á su hermana Maria, hija de Catalina, de aquella tia á quien el Emperador amaba tanto que, según decia, solo para hablar con ella habia aprendido el inglés. Tenia ya la nueva reina cuarenta y seis años, y como le urgía elegir esposo, Carlos V propuso á su hijo Felipe.

El príncipe de España era viudo de la encantadora doña Maria de Portugal, muerta como una flor en edad temprana. A los cuatro días del nacimiento de D. Carlos, desoos las damas de la reina de var un auto de fé, habianla dejado sola delante de una mesa cubierta de frutas de las que por expresa prohibicion no podia comer la enferma. Hija de Eva en todo y para todo, levantóse la incauta princesa, y habiendo comido melon con grande ánsia, espiró á las veinticuatro horas.

Nada, pues, obstaba para que el Infante Felipe casase con Maria Tudor, y unido á Inglaterra y España, ahogará á Francia entre la isla del Norte y la Peninsula del Mediodía. Tenia Felipe dos rivales, que aspiraban á la mano de su prima: el Cardenal